

# HISTORIA DE LA ESTANCIA “LA MÁXIMA”



OLAVARRÍA - PCIA. DE BS AS  
ARGENTINA

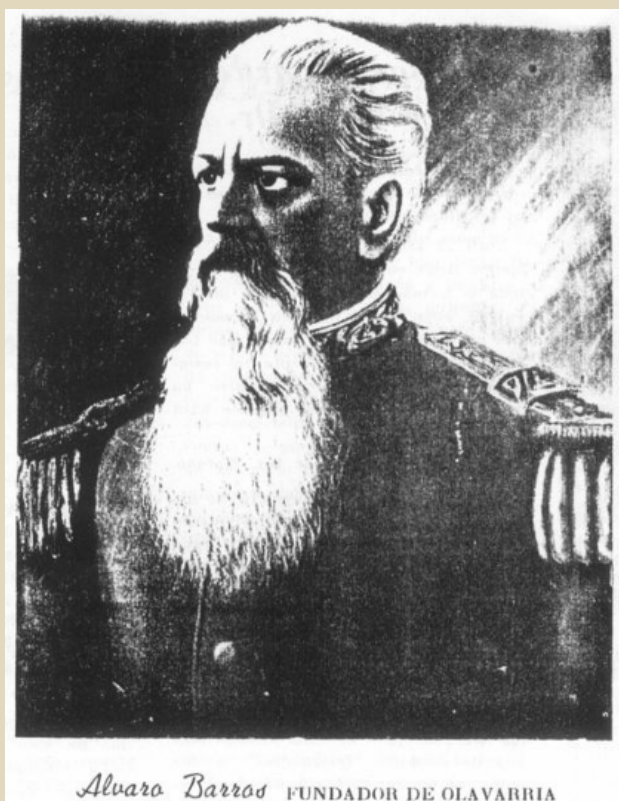


Olavarría fue fundada el 25 de noviembre de 1867 por Álvaro Barros.

Según registros históricos, en el libro de actas municipal del 26 de mayo 1879 aparece la designación del Juez de Paz Eulalio Aguilar y un grupo de vecinos que conformarán la Comisión o Corporación Municipal. Entre ellos figura Agapito Guisasola.

Él era español, nacido en Bilbao. Llega a Argentina en 1867. Vivió en Azul previamente. Luego se traslada a “Olavarría” en 1871.

Participó en la revolución de 1874 contra el Cacique Cipriano Catriel. Finalizado el peligro de los ataques de los malones en 1879 forma parte de las máximas autoridades del pueblo.



*Álvaro Barros* FUNDADOR DE OLAVARRIA



Ocupó casi todos los cargos municipales:

comisionado de tierras, medidor público, Juez de Paz, tesorero, presidente de la Corporación.

Basados en los registros históricos (actas de las sesiones del Concejo Deliberante del año 1888) aparecen como primeros propietarios de las chacras 575 y 607 Agapito Guisasola y chacras 574 y 606 su esposa Mónica Bilbao de Guisasola.

Estas tierras fueron compradas mediante la Ley de Tierras de 1877.

El matrimonio construyó la parte de la casona que tiene una planta alta con la intención de la observación de los malones y fue uno de los primeros en alambrar sus campos (1881).

Agapito Guisasola y su esposa venden las propiedades y en 1888 se van a vivir a Capital Federal.



En 1877 Alfredo Sayús viaja a Olavarría por indicación de su hermano y queda maravillado por el lugar y decide comprar aproximadamente 1000 ha. a Guisasola.

El nuevo propietario, era salteño, descendientes de franceses del Bearn, abogado, ejercía en Capital Federal, casado con María Luisa Rubio Otamendi, ella era descendiente de los estancieros de la provincia de Buenos Aires. Alfredo Sayús tuvo 6 hijos: Alfredo, Arturo José, María Adela, Sarah Amalia, Martina y Juliana María Esther.

Esta propiedad estaba cruzada por dos arroyos (se presume que son los arroyos San Jacinto y Tapalqué).





Cuenta el relato que la suegra de Alfredo Sayús se llamaba Máxima Otamendi de Rubio, fue quién presto dinero para la compra de estas tierras, en su honor la estancia se llamó “La Máxima”, nombre que aún se conserva para este espacio.

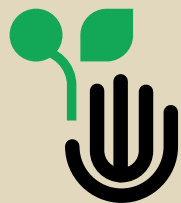
El edificio original tenía un cuarto bajo y otro por encima de él, con una escalera exterior de madera y un balcón. Contiguas a esto se construyeron otras habitaciones, en las que pueden observarse actualmente las paredes más angostas de adobe y ladrillos. Luego se fueron agregando otras dependencias: un gran comedor, un escritorio, un baño, la cocina, la despensa, otro baño, las galerías.

## HISTORIA DE LA ESTANCIA “LA MÁXIMA”



Comedor mirando hacia el norte,  
en la foto la srta. Maria Adela Sayús | Febrero de 1940





Alfredo Sayús tenía predilección por los árboles, hizo plantar: castaño, pinos, cedros, plátanos, palmeras, olivos, robles, nogales, ciruelos, perales, viñedos que eran degustados en el verano por quienes visitaban la estancia. El casco estaba rodeado por ligustros y setos para mantener la privacidad y amortiguar los sonidos del ganado vacuno. También había lanares y algún sembrado. Existía un tambo importante y un sector de huerta.



La familia Sayús veraneaba en Olavarría y mantenía amistades en la ciudad. Fallece Alfredo y su viuda, años más tarde, continuó visitando con sus hijos "La Máxima". Luego los descendientes venden las tierras.



Fines del siglo 19



En 1970 se fracciona el campo en chacras, las que son adquiridas por el entonces intendente Enrique Mario Alfieri, quedando una para la formación del PIO y otra se conserva como el “Monte de Sayús”, hoy actual Polo Educativo y Recreativo “La Máxima”.

Un grupo de vecinos manifiesta la inquietud de creación de un mini- zoológico y parque municipal de los pájaros. Esto es imprescindible ante el decomiso de una cantidad de aves que no tenía destino oficial. El 21 de septiembre de 1979 el actual intendente Victor Portarrieu decreta la creación de una comisión ejecutiva que tendrá asiento en el casco de la Estancia “La Máxima” de la Municipalidad de Olavarría.

La comisión estaba integrada por: Presidente Julio Sacher, Vicepresidente Luis Sanchis;

Secretario Oscar Miglierina, Tesorero Raul Antía, Vocales: Eduardo Lugea; Américo Bajamón, Miguel Martín; asesores Dr. Carlos Romero, Ing. Mario Garrone.

Este es el relato del nieto de Alfredo Sayús, Juan José Britos Sayús, hijo de Juliana María Esther Sayús. Él estuvo de visita en “La Máxima” en febrero de 1999.



LA MÁXIMA  
**BioParque**

LA MÁXIMA  
POLO EDUCATIVO  
Y RECREATIVO